

## La “newsletter” de Juan Carlos de Pablo

### COMO LO VEO

¿No podríamos votar YA? preguntan quienes leyeron la encuesta de Management & Fit. No, porque la fecha de las PASO fue fijada para el 11 de agosto próximo. Una lástima, agregan quienes todavía tienen que gambetear las barreras al tránsito que generan las obras que se están terminando. No podemos alterar nada de esto, pero sí redireccionar las energías, alejándolas de la campaña electoral, donde no hay información relevante, para acercarlas a la realidad pre y poselectoral.

### CLAVES

- ♦ Según FIEL, en la primera semana de julio en promedio los precios al consumidor aumentaron 1,1%; habiendo subido 0,7% en la primera semana de junio, y 2,2% en la de mayo.
- ♦ Argentina recibió del FMI casi 80% de los fondos comprometidos en el acuerdo. ¿Quién tiene la sartén por el mango, en las renegociaciones?
- ♦ Decreto 464/19, redujo de \$ 4 a \$ 3 el tope al derecho de exportación de 207 posiciones arancelarias. ¿Por qué para algunos sí, y para otros no?

### ME PREGUNTO

¿Quién podría comprar los aviones Pampa III, que nos iba a adquirir Guatemala?

### SEMAFOROS

ROJO



AMARILLO

☺ Dólar y tarifas estancados en términos nominales, en un país inflacionario, quiere decir acumulación de presiones. Lo sabe todo el mundo... incluyendo el Poder Ejecutivo, quien -entendiblemente- hoy pone todo al servicio de la próxima elección.

VERDE

☺ En Estados Unidos deshojan la margarita, con respecto a una próxima recesión, pero por ahora los números dicen otra cosa.

### EN ESTA ENTREGA

- ♦ Como lo veo
- ♦ Management & Fit calma los nervios
- ♦ Grecia: el populismo sacó las papas del fuego
- ♦ ¿Qué pasó en la Semana Santa de 1987?
- ♦ A la memoria de Fernando De la Rúa
- ♦ Deslumbrar, pedagógicamente contraproducente
- ♦ George Barclay Richardson

### DEL “PENGUIN DICTIONARY OF MODERN HUMOROUS QUOTATIONS”

“Joven: ‘me gustaría casarme con su hija’. Padre: ‘¿vio ya a mi mujer?’. ‘Sí, pero prefiero casarme con su hija’”.  
Anónimo.

## COMO LO VEO

*“Con Sixto Pondal Ríos nos habíamos recibido de bachilleres, y preparábamos el ingreso a la Facultad de Derecho y secretamente, el egreso, en cuanto nuestras familias comprendieran que habíamos nacido para escritores”.*

*(Fuente: Petit de Murat, U.: Borges Buenos Aires, Librería del buen suceso, 1980).*

**¿No podríamos votar YA? preguntan quienes leyeron la encuesta de Management & Fit. No, porque la fecha de las PASO fue fijada para el 11 de agosto próximo. Una lástima, agregan quienes todavía tienen que gambetear las barreras al tránsito que generan las obras que se están terminando. No podemos alterar nada de esto, pero sí redireccionar las energías, alejándolas de la campaña electoral, donde no hay información relevante, para acercarlas a la realidad pre y poselectoral.**

## IPC a comienzos de julio, según FIEL

En la primera semana de julio, en promedio los precios al consumidor aumentaron 1,1%; habiendo subido 0,7% en la primera semana de junio y 2,2% en la primera de mayo.

Ni tan tan, ni muy muy.

## Reducción específica de las retenciones a la exportación

El decreto 464, del 5 de julio pasado, modificó el decreto 793/18, reduciendo de \$ 4 a \$ 3 el tope al derecho de exportación que abonan 207 posiciones arancelarias.

¿Por qué para algunos sí, y para otros no?, pregunta mi tía Carlota.

### **¿Y entonces?**

¿Me hizo caso? Quiero decir, ¿está adoptando todas sus decisiones sobre la base de que, error tipo I, error tipo II, los Fernández no ganan? Lo felicito, porque no se viene equivocando y porque en base a ello se está posicionando en ventaja con respecto a sus competidores, quienes prefieren jugar a lo seguro.

La recuperación del nivel de actividad económica está en marcha. No vigorosa ni uniforme (esto último, nunca lo es), pero sólo a los periodistas se les ocurre decir que las mejoras sólo se ven en las estadísticas, o permanecer impávidos cuando -en campaña política- alguien dice que el país “está parado”.

Escribo esta porción del editorial mientras por Radio Nacional Clásica me bombardean con los avisos de campaña de los diferentes candidatos. Mejor paro, porque me fastidia que en vez de Beethoven, Mozart o Puccini, tenga que escuchar Macri o Fernández.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.562; Julio 15, 2019.

## MANAGEMENT & FIT CALMA LOS NERVIOS

En su edición del 11 de julio pasado, Clarín publicó los resultados de una encuesta realizada por Management & Fit, a fines de junio de 2019.

Para presidente de la Nación, la intención de voto por fórmula es el siguiente:

Fernández, 39,9%; Macri, 38,2%; Lavagna, 6,9%; Espert, 4,7%; Gómez Centurión, 1,9%; Del Caño, 1,5% y Castañeira, 0,4%.

Mientras que para gobernador de la provincia de Buenos Aires, los respectivos guarismos son los siguientes:

Vidal, 41,9%; Kicillof, 38%.

¿Dónde hay que firmar?, pregunta mi tía Carlota, quien vivía con el “Jesús” en la boca pensando en el 11 de agosto próximo.

Es una foto, no una película; está sujeta a error muestral, etc. Pero la aritmética, más que la ideología, dice que con estos números gana Macri.

Haga el siguiente ejercicio: súmele a Fernández los votos del Del Caño; y a Macri los de Gómez Centurión y Espert, y la mayoría de los de Lavagna. ¿Qué resultado obtiene? Que el 10 de diciembre de 2019 el actual presidente de la Nación se va a poner a sí mismo la banda presidencial, para iniciar su segundo mandato.

Desde que se conoció la fórmula Alberto Fernández-Cristina Fernández de Kirchner, **Contexto** afirma que -error tipo I, error tipo II- hay que adoptar todas las decisiones sobre la base de que los Fernández no ganan. Los resultados de la encuesta de M&S son congruentes con esta base decisoria.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.562; Julio 15, 2019.

## **GRECIA: EL POPULISMO SACÓ LAS PAPAS DEL FUEGO**

El conservador Kyriakos Mitsotakis derrotó a Alexis Tsipras, luego de 4 años de gobierno.

Tsipras asumió el cargo en circunstancias dramáticas. Tuvo un par de ministros de economía: el primero, articulado y vehemente en el planteo de sus puntos de vista, fue reemplazado por otro, quien actuó más en función de las circunstancias.

No soy un experto en la economía griega, y no me voy a convertir en uno de la noche a la mañana. Por lo cual la contundente afirmación que sigue hay que tomarla con pinzas.

En Argentina estamos acostumbrados a decir que los populistas hacen las macanas, y los conservadores se tienen que hacer cargo de las consecuencias (tómelo como una afirmación general, más que una precisión, porque entre nosotros hay ejemplos para un lado y para el otro).

Pues bien, Grecia es un contraejemplo. Porque -si recuerdo bien- las macanas (como el endeudamiento y la resultante crisis de confianza, en un país cuyo banco central no puede emitir la moneda que usa la población), fueron creados por los conservadores, y un gobierno populista fue el que sacó las papas del fuego.

Lo que es justo es justo.

¡Animo!

## ¿QUÉ PASÓ EN LA SEMANA SANTA DE 1987?

La presencia de Aldo Rico en el desfile del 9 de julio de 2019, en su condición de héroe de Malvinas, llevó al ministro de defensa Oscar Aguad, a calificar de “chiquito” el episodio que Argentina vivió durante la Semana Santa de 1987.

Volviéndose a plantear si el objetivo de Rico era derrocar al presidente Raúl Ricardo Alfonsín, o “meramente” lograr un cambio en la forma en la cual el gobierno estaba llevando adelante la revisión, en el plano judicial, del accionar de las Fuerzas Armadas en su lucha contra la subversión.

Viví los hechos de grande, así que nadie me los tiene que contar. Estuve -y estoy- convencido de que Rico NO (repito, no) se propuso derrocar a Alfonsín, sino forzar un cambio en el tratamiento que estaban recibiendo sus camaradas de armas.

Pero... siempre hay un pero. En este tipo de acontecimientos, quien cree que tiene todo bajo control, no entiende nada; porque lo que había comenzado sin pretender ser un golpe de Estado, podía terminar en uno. Por lo cual hizo muy bien el presidente Alfonsín, al actuar “error tipo I, error tipo II” de manera teatral (fiel a su estilo, que también mostró en 1985 con los discursos de economía de guerra y lanzamiento del Plan Austral), convocando a la ciudadanía -y a la dirigencia, y particularmente a Antonio Cafiero, líder del peronismo renovador- a defender la democracia, al tiempo que pronunció un par de discursos bien diferentes, en el día de Pascua, para encauzar el conflicto evitando el derramamientos de sangre (ver desde el helicóptero a muchos miles de civiles, rodeando Campo de Mayo, le heló la sangre, como corresponde a un alto funcionario que tiene que actuar con responsabilidad. Así que el famoso “la casa está en orden” sirvió, aunque no se lo entienda así cuando se lo analiza en frío).

A continuación sintetizo lo que escribí sobre el episodio, en La economía argentina en la segunda mitad del siglo XX (La ley, 2005).

. . .

“La resistencia de las FFAA a encuadrarse se puso en evidencia el 25 de setiembre de 1984, cuando el Consejo Supremo envió un documento a la Cámara Federal, expresándole que las órdenes acuñadas por las cúpulas militares para la represión eran `inobjetablemente

legítimas'... La negativa del Consejo a juzgar se explica, no sólo porque una sentencia hubiera significado una condena política a las FFAA, sino también por la ausencia de incentivos para los propios jueces militares” (Acuña y Smulovitz, 1995). “La Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal dispuso abocarse a continuar el procesamiento. El 3 de octubre de 1984 se remitieron 210 causas... En este contexto jurídico comenzó el juicio a las Juntas en los ámbitos civiles” (Massun, 1999)<sup>1</sup>.

“Se va a iniciar una etapa nueva, de un juicio sin antecedentes en el mundo, de tal importancia que de acuerdo con mi opinión terminará con 50 años de frustración democrática y decadencia nacional”, afirmó Alfonsín el 21 de abril de 1985. “Ante la Cámara Federal integrada por León Arslanián, Andrés D’ Alessio, Ricardo Gil Lavedra, Guillermo Ledesma, Jorge Edwin Torlasco y Jorge Valerga Araoz, el 22 de abril comenzó el período de prueba. El tribunal citó a 1.984 testigos, de los cuales comparecieron 833. La presentación de pruebas concluyó el 14 de agosto. Los fiscales acusaron a los integrantes de las Juntas de 5.393 delitos... El 10 de diciembre, por unanimidad, se sentenció a Jorge Rafael Videla y Emilio Eduardo Massera, a cadena perpetua; a Roberto Eduardo Viola a 17 años de prisión; a Armando J. Lambruschini a 8 años; y a Orlando Ramón Agosti, a 4 años y medio; absolviendo de culpa y cargo a Jorge Issac Anaya, Leopoldo Fortunato Galtieri, Omar D. Rubens Graffigna y Basilio Arturo Ignacio Lami Dozo” (Massun, 1999)<sup>2</sup>.

“Luego del juicio a las Juntas, el Poder Ejecutivo desarrolló una serie de acciones para controlar 2 frentes. Por un lado, restringir los alcances del fallo, por el otro acordar con los militares que antes [de la terminación] del mandato de Alfonsín los condenados serían perdonados. Esta última promesa permite entender de qué forma pudo el Ejecutivo demorar la reacción militar a los juicios, por qué las desobediencias militares a las órdenes judiciales no fueron más frecuentes, a la vez que permite entender la aceptación de la estrategia judicial por parte del Jefe del Estado Mayor” (Acuña y Smulovitz, 1995)<sup>3</sup>.

Una de dichas acciones fue la ley 23.492, del 23 de diciembre de 1986, denominada de Punto final, que dispuso que se extinguiría la acción penal respecto de toda persona por su presunta participación en cualquier grado, en los delitos del artículo 10 de la ley 23.049 [Código de Justicia Militar], que no estuviere prófugo, declarado en rebeldía, o que no hubiera sido ordenada su citación a prestar declaración indagatoria, antes de los 60 días corridos a partir de la fecha de promulgación de la ley. “Denunciada por los organismos de derechos humanos como una amnistía encubierta, la ley tuvo un efecto inesperado. Las Cámaras

---

<sup>1</sup> El referido juicio generó opiniones muy dispares. “Hay un hecho definitivo que lo instala en la Historia... el juicio a las Juntas responsables del terrorismo de Estado: hubo acusaciones y defensas jurídicamente inobjectables y salió a la luz todo lo perverso que había sido el Proceso militar. Esto, para mí, lo enaltece para siempre a Alfonsín” (Luna y Roffo, 1999); “si tuviera que juzgar al gobierno de Alfonsín por un solo hecho, elegiría el juicio a los militares, pues me revela muchas cosas vinculadas con el criterio moral de quien los ordenó” (Pinedo, 1992).

<sup>2</sup> “Según Carlos Nino, el juicio a las Juntas evitó la justicia por la propia mano” (Jesús Rodríguez).

<sup>3</sup> La ley 23.463, del 30 de octubre de 1986, dispuso que los oficiales superiores, jefes, oficiales subalternos, clases e individuos de tropa, deberían prestar juramento de fidelidad y respeto a la Constitución Nacional, según la siguiente fórmula: “¿juráis a la Patria defender a la Constitución Nacional, hasta perder la vida?”; y que al término de todas las formaciones de la tarde se utilizara el siguiente saludo: “subordinación y valor, para servir a la Patria y defender la Constitución Nacional”.

Federales de Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario y Tucumán, suspendieron la feria judicial de enero [de 1987] y se abocaron en esos 60 días a las causas pendientes. El 23 de febrero, fecha en que venció el plazo previsto por la ley, habían quedado procesados más de 300 oficiales de alta graduación” (Acuña y Smulovitz, 1995). “La ley fracasó por ser abierta (le permitió a los jueces discriminar sobre su aplicación, al tener que calificar si los crímenes eran aberrantes)” (Rajneri, 1998).

En este contexto ocurrió la primera crisis militar abierta de la gestión Alfonsín, conocida como la rebelión de Semana Santa. Se inició el 14 de abril de 1987, como consecuencia de la negativa del mayor Ernesto Barreiro a presentarse ante la Cámara Federal de Córdoba, quien al día siguiente lo declaró en rebeldía. Barreiro se instaló en el regimiento 14 aerotransportado, del que finalmente huyó. También el 15 de abril 50 oficiales se acantonaron en la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, bajo el mando del teniente coronel Aldo Rico, con destino en Misiones. En la madrugada del sábado 18 tropas al mando del general Ernesto Alais se dirigieron desde la Mesopotamia y Rosario, hacia Campo de Mayo... pero muy lentamente, porque “la inmensa preocupación de Alfonsín era evitar a toda costa derramamiento de sangre” (Jaroslavsky, 1996).

El presidente pronunció 3 discursos durante la crisis. “No he de hacer concesiones ante iniciativas o presión alguna que pretenda limitar, condicionar o negociar, el igualitario sometimiento de todos los ciudadanos –con o sin uniforme- a los dictados de la ley... No podemos aceptar un intento extorsivo de esta naturaleza... Aquí no hay nada que negociar”, afirmó en el Congreso el 16 de abril (reproducido en de Privitello y Romero, 2000). El domingo 19 pronunció los otros 2, desde “el balcón” de la Casa Rosada. “Vivimos días de tristeza... Pido que por encima de la tristeza se advierta hasta qué punto hombres de distintas militancias políticas, distintos sectores sociales, los trabajadores, los empresarios, el mundo de la cultura, nos ponemos de pie para defender las instituciones de la República<sup>4</sup>... Dentro de unos minutos saldré personalmente a Campo de Mayo, a intimar la rendición de los sediciosos” dijo en el primero de ellos. “Compatriotas: felices pascuas. Los hombres amotinados han depuesto su actitud. Se trata de un conjunto de hombres, algunos de ellos héroes de la Guerra de Malvinas, que tomaron esta posición equivocada y que han reiterado que su intención no era la de provocar un golpe de Estado... Para evitar derramamiento de sangre he dado instrucciones a los mandos del Ejército para que no se procediera a la represión, y hoy podemos dar gracias a Dios: la casa está en orden y no hay sangre en Argentina... Le pido al pueblo que ha ingresado a Campo de Mayo, que se retire. Y les pido a todos ustedes que vuelvan a sus casas, a besar a sus hijos, a celebrar las Pascuas en paz”, afirmó en el segundo (ambos discursos fueron reproducidos en de Privitello y Romero, 2000). La diferencia de tenor entre los 3 discursos sugiere que “algo se negoció” en Campo de Mayo.

“Después de la rebelión de Semana Santa, un nuevo frente de conflicto se abrió en la relación entre el gobierno y las FFAA: ¿qué debía hacerse con los participantes de las rebeliones militares?, conflicto que también se planteó dentro de las FFAA... El 13 de mayo de 1987, menos de un mes después de Semana Santa, el presidente remitió al Congreso el

---

<sup>4</sup> “Cuando pienso en ese momento tremendo, lo que más intensamente recuerdo es la actitud espontánea de todos en favor del sostenimiento del Estado democrático. No faltó nadie” (Jaroslavsky, 1996).

proyecto de ley de Obediencia debida” (Acuña y Smulovitz, 1995). La ley 23.521, sancionada el 4 de junio, dispuso que se presume sin admitir prueba en contrario, que quienes a la fecha de comisión del hecho revistaban como oficiales jefes, oficiales subalternos, suboficiales y personal de tropa de las FFAA, de seguridad, policiales y penitenciarias, no son punibles por los delitos a que se refiere el artículo 10 de la ley 23.049 [Código de Justicia Militar], por haber obrado en virtud de obediencia debida. La presunción establecida no será aplicable respecto de los delitos de violación, sustracción y ocultación de menores, o sustitución de su estado civil y apropiación extorsiva de inmuebles.

“Soy responsable de la ley 23.521”, afirmó Julio Rajneri, ministro de Educación y Justicia de Alfonsín. “Es una ley defendible desde cualquier punto de vista, y además tuvo un efecto formidable sobre todo el país. Es más, creo que el general Martín Balza es producto de esa ley. Si no hubiese existido la Obediencia Debida y se hubiesen mantenido las situaciones existentes hasta ese momento, el comandante en jefe del Ejército sería Aldo Rico o alguno de sus amigos... El Poder Judicial era totalmente impotente para juzgar a los militares... La ley está fundada en los principios de Nuremberg” (Rajneri, 1998). “Las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos, escondieron la basura debajo de una alfombra que el viento de la verdad se encarga de levantar, instalaron un sentimiento de impunidad en la sociedad y permitieron que compartamos la vida cotidiana con criminales no arrepentidos... El resultado – para mí, no querido- de la ley de Punto Final fue que mientras los mandos de alta jerarquía no eran requeridos por la Justicia, o no se hacían responsables de hechos delictivos, una gran cantidad de jóvenes oficiales y algunos suboficiales recibían citaciones judiciales... Resulta incomprendible siquiera suponer que un coronel, o un general, careciera del poder de inspección de una orden, más aún, de una orden ilegal e inmoral... Nadie puede aceptar y decir que estuvo condicionado por un superior que le ordenara asesinar, secuestrar, torturar o violar... Quienes vestimos uniforme nunca –jamás- tendríamos que haber descendido al más profundo y dantesco infierno, compitiendo en el horror con criminales, y apartándonos del condicionamiento jurídico, ético, moral y religioso. Eso es lo repudiable del terrorismo de Estado... Se feudalizó el accionar y se actuó de acuerdo con la modalidad de cada comandante de zona y no con unidad de concepción. Ninguna doctrina vigente en la Fuerza contemplaba vulnerar sistemáticamente leyes de la Nación y normas militares, y cometer verdaderos crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad que, si bien eran conocidos por muy pocos, no podían ser ignorados por los máximos responsables de la conducción en cada una de las jurisdicciones” (Balza, 2001).

La ley de Obediencia Debida tampoco terminó con la inquietud militar. “El 18 de enero de 1988 se sublevó el regimiento 4 de Infantería, ubicado en Monte Caseros, provincia de Corrientes” (Massun, 1999). Al finalizar el episodio “Rico, junto con otros 400 participantes de la insurrección, fueron reclusos en el penal militar de Magdalena” (Acuña y Smulovitz, 1995); y “el 30 de noviembre de 1988, 45 comandos de la Prefectura Naval abandonaron su base viviendo a los líderes ‘carapintadas’. Dos días después la Escuela de Infantería de Campo de Mayo se sumó a la sublevación [conocida como de Villa Martelli], aclarando que la misma se hallaba al comando del coronel Mohamed Alí Seineldín, quien había abandonado sin autorización su destino en Panamá e ingresado al país para hacerse cargo de la rebelión” (Acuña y Smulovitz, 1995).

“Los acontecimientos de 1987 y 1988 estuvieron signados y fueron potenciados por una falta de comprensión y liderazgo en los máximos niveles de conducción del Ejército, y de algún segundo o tercer nivel de la conducción política... La crisis de Semana Santa tuvo un protagonista y vencedor, Rico, y terminó en un acuerdo. Dicha crisis no fue superada y la casa ‘no quedó en orden’, como expresó Alfonsín... Rico captó con meridiana claridad la frustración anímica de los oficiales y suboficiales, y con la vehemencia que lo caracterizaba no reparó en recurrir a una nueva clara vulneración de las normas castrenses... Tiempo después, cuando lo visité mientras estaba detenido, me dijo: ‘el levantamiento de Monte Caseros fue un error, me pusieron un palito y lo pisé. Mi camino es otro, el político’” (Balza, 2001).

“Las crisis de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli se insertan en un mismo proceso. Si bien el liderazgo cambió –Seineldín en lugar de los tenientes coroneles del grupo Rico-, el grueso de los oficiales subalternos y suboficiales fueron los mismos... [Esto ocurrió no obstante que] la cantidad de militares que se encontraban bajo proceso al sancionarse la ley de Punto Final era de aproximadamente 1.100. Con la sanción de esta ley el número de procesados se redujo a 450. Con la sanción de la ley de Obediencia Debida, disminuyó a 100. Después de la crisis militar de Monte Caseros, los procesados pasaron a ser 20, en situación de retiro” (Fraga y Leslie, 1989).

La Tablada, a comienzos de 1989, fue algo bien diferente.

## A LA MEMORIA DE FERNANDO DE LA RÚA

Hay seres humanos a los cuales usted los admira por sus obras, pero no los invitaría a cenar en su casa; hay otros con los cuales ocurre exactamente lo contrario. Richard Wagner es un buen ejemplo de lo primero, Fernando de la Rúa de lo segundo.

En efecto, el ex presidente de los argentinos entre fines de 1999 y de 2001, fallecido el 9 de julio pasado, era muy afable en el plano personal, pero nunca debió haber ejercido la primera magistratura, particularmente en un país tan presidencialista y personalista como Argentina.

A través de 3 ejemplos ocurridos durante la segunda mitad del siglo XX, el caso de nuestro país muestra que la debilidad presidencial no puede ser reemplazada, en términos de resultados, por idoneidad ministerial. Me refiero a José María Guido, quien completó el período presidencial de Arturo Frondizi; a María Estela Martínez de Perón, cuando falleció su esposo; y a Fernando de la Rúa.

No es el momento de hacer un análisis pormenorizado de la gestión económica de De la Rúa, quien fuera secundado por José Luis Machinea, Ricardo Hipólito López Murphy y Domingo Felipe Cavallo; el cual puede ser consultado leyendo las entregas de **Contexto** que publiqué mientras se desarrollaban los acontecimientos.

Pero para ilustración del punto que quiero enfatizar hoy, permítaseme reproducir una columna titulada “El problema es el presidente”, que publiqué en El Cronista Comercial el 6 de marzo de 2001. Lo cual muestra que lo que pienso al respecto no es de hoy, sino desde el comienzo mismo de su gestión presidencial.

. . .

La Argentina de hoy no se entiende sino a partir de las 3 siguientes verdades fundamentales: 1) el presidente de la Nación utiliza un proceso decisorio de terror; 2) no lo va a cambiar; y 3) a él no lo van a cambiar antes de 2003.

Esto no lo digo ahora, lo vengo diciendo desde el 10 de diciembre de 1999, y lo tengo que repetir cada vez que ocurren episodios como el que se

desencadenó a media tarde del viernes pasado, cuando se produjo la renuncia de José Luis Machinea al cargo de ministro de economía de la Nación.

Pero es fundamental centrarse en esto, para entender y tomar decisiones, en vez de distraernos indignándonos por cómo se discute en nuestro país el lavado de dinero, ilusionándonos con los futuros “shocks de confianza”, etc.

Al presidente De la Rúa lo vuelven loco los conflictos. A casi nadie le gustan los conflictos, pero parecería que él sueña con que la diputada Carrió y el presidente del Banco Central Pou, tomaran un café, y se pusieran de acuerdo; con que los titulares de la UIA y la CGT hicieran lo mismo; con que Alfonsín y Alvarez se fueran a realizar estudios de posgrado en Mongolia, etc. Nada de esto va a ocurrir, así que no tiene más remedio que enfrentar los conflictos. Y él los enfrenta... a su manera. ¿Cómo dejó que Machinea hiciera pública su dimisión, sin saber por quién lo iba a reemplazar; cómo dejó desarrollar el estado de asamblea, con total ausencia de información y medios de comunicación transmitiendo la crisis como si fuera un partido de fútbol?

Esto no es un accidente. Cada uno es como es, y el presidente de la Nación no es una excepción. Así que no se trata de acercarse al primer mandatario para explicarle cómo hay que tomar decisiones, cómo hay que alimentar a los medios de comunicación, etc. Porque más allá de la torpeza de sus asesores en comunicación, patentizada en su visita al programa de Tinelli, a fines de 2000, el hombre es así. No estamos delante de un problema de falta de información, o de falta de razonamiento. Estamos delante de un problema de forma de ser, y como cada uno sabe por su propia experiencia personal, en materia de forma de ser no se cambia, por más que a uno le expliquen las falencias, a juicio de los terceros.

Así que el presidente tiene un proceso decisorio de terror, y no lo va a cambiar. La tercera pata de la mesa es que a él tampoco lo van a cambiar, por lo menos hasta 2003. Y luego de la historia de los gobiernos militares de Argentina, tenemos que decirlo con todas las letras: ¡a Dios gracias! Aquí y ahora el mensaje es muy clarito: De aquí hasta 2003, De la Rúa... a lo que venga. Así como en el párrafo anterior decía que no es cuestión de pensar en convencer al presidente de que cambie, el mensaje en este párrafo es que no hay que darse manija con los “cambios institucionales” o cosas por el estilo.

“Esto no aguanta”, afirman con suficiencia quienes presumen de entendidos. Yo digo, por el contrario, que esa es una muy mala base para tomar decisiones, porque desvía las energías, y en vez de concentrarnos en lo que cada uno de nosotros tiene que hacer, nos adormece esperando que el “cambio institucional” solucione algunos de nuestros problemas.

Por el contrario, hay que tomar las decisiones sobre la base de que decidiendo el presidente como lo hace, no pudiendo cambiar su forma de ser,

y permaneciendo en su cargo hasta el 10 de diciembre de 2003, el escenario relevante es el del letargo, el de vivir con el “Jesús en la boca” cada vez que creamos que se aproxima una crisis, en el parche de último momento, y por consiguiente en reservar nuestras energías para una supervivencia, hasta que –Dios sabe cuándo- aparezcan tiempos mejores.

Escribí estas líneas a mediodía del domingo 5. Por consiguiente no sé quién va a reemplazar a Machinea. Si el nuevo ministro de economía es Ricardo López Murphy, se habrán evitado males mayores, pero junto al cariño y respeto que me merece el hasta ahora ministro de defensa, no sobreestimemos su aporte, dado el gobierno del cual forma parte. Porque si vamos a hablar en serio no le demos vuelta: el problema es el presidente.

¡Animo!

. . .

A caballo de todo esto están los problemas que a fines de 1999 presentaba la Convertibilidad, el cambio de conducta del FMI, la falta de respaldo del radicalismo, la (presunta) actividad de Raúl Ricardo Alfonsín y Eduardo Duhalde, etc. Todo cierto, pero insisto; a caballo del punto que destaco.

CONTEXTO; Entrega N° 1.562; Julio 15, 2019.

## DESLUMBRAR, PEDAGÓGICAMENTE CONTRAPRODUCENTE

En su edición de julio de 2019, el mensuario Criterio publicó un artículo firmado por Ignacio J. Navarro, titulado “José Luis Duhourq [se pronuncia Diur], un esteta del espíritu”, inspirado en su fallecimiento, ocurrido el 16 de mayo pasado. El sacerdote Duhourq tenía 89 años.

El trabajo me produjo sentimientos encontrados. Por una parte, saber algo de mi inolvidable profesor de Historia de la Cultura (UCA, 1964) -un verdadero personaje-; por la otra, enterarme de su fallecimiento.

Aprovecho la oportunidad para reflexionar sobre lo que uno, como profesor, tiene que hacer para que los alumnos aprendan.

En sus clases Duhourq deslumbraba. ¿Sirve esto, para transmitir conocimientos? Esto fue lo que escribí, sobre su curso, en Apuntes a mitad de camino (Macchi, 1995, que se puede consultar gratis en [www.juancarlosdepablo.com.ar](http://www.juancarlosdepablo.com.ar)).

“Deslumbrar puede resultar contraproducente desde el punto de vista de lo que aprende el alumno, que es lo que en definitiva importa. El padre José Luis Duhourq, quien nos enseñó historia de la cultura en quinto año, nos deslumbró con sus conocimientos, pero no estoy seguro de que haya contribuido fuertemente a nuestra formación. Discutiendo con quien también compartió las clases, me apuntó que `más que deslumbrarnos, nos desestructuró una formación religiosa estrecha, al proponer a la reflexión temas como el de la evolución, Theillard, culturas distintas de la Occidental, el cristianismo como mito, etc. Quizás, dada la complejidad del tema, lo único que podía hacer Duhourq era sembrarnos dudas, para que de ahí en más cada uno avanzara por las suyas”.

Puede ser, pero error tipo I, error tipo II, según mi experiencia el profesor tiene que resistir la tentación de deslumbrar a sus alumnos, porque en el aula el protagonismo tiene que estar en “la platea”, no en “el escenario”.

¡Animo!

**GEORGE BARCLAY RICHARDSON**  
(1924 - 2019)

Nació en Londres, Inglaterra.

“Obtuve mi primer título en la universidad de Aberdeen, en ‘ciencias puras’, esencialmente matemáticas y física [en 1944]... Después de la [segunda] guerra [mundial] volví a la universidad, pero a la de Oxford, interesado en los problemas sociales. Mi tutor fue [John Richard] Hicks. Me gradué en 1949” (Richardson, 2000).

“Comencé a enseñar en Oxford. Me gusta enseñar, pero en una materia 20 años es suficiente” (Richardson, 2000).

Entre 1973 y 1987 fui el director ejecutivo de Oxford University Press.

A partir de 1987, y durante 5 años, fui encargado del Keble College.

“Nunca pude contestar la pregunta que más me interesa: ¿qué me llevó, desde el comienzo, a elegir un tema particular, y desarrollarlo, con variaciones, a lo largo de toda mi carrera?” (Richardson, 2000). “Su principal motivación tiene que ver con la política económica” (Loasby, 1989).

¿Por qué los economistas nos acordamos de Richardson? Por su análisis de la toma de decisiones en contextos de incertidumbre. “Mi investigación se nutrió en el hecho obvio de que las decisiones se basan en conocimientos imperfectos, es decir, inciertos y parciales” (Richardson, 2000). “La pregunta que planteó Richardson es simple: si en un sector existe una oportunidad de inversión; ¿cómo hace cada oferente, y potencial productor, para saber cuánto tiene que aumentar sus instalaciones? No existe ningún mecanismo de mercado por el cual cada productor lo puede llegar a saber... Esto es lo que genera la indeterminación en el equilibrio del caso de oligopolio” (Loasby, 1989).

“Casi nadie le prestó atención, en su momento, a mis escritos, los cuales no forman parte del eje central del análisis económico” (Richardson, 2000). “Tuvo mala suerte con el calendario, porque su análisis le planteó cuestionamientos desagradables al programa de investigación de equilibrio general que recientemente había lanzado Gerard Debreu. Herbert Alexander Simon, cuyos trabajos en cierto sentido son complementarios de los de Richardson, encontró iguales dificultades” (Loasby, 1989).

“Mis 2 primeros escritos tienen el germen que luego desarrollé en Información e inversión, publicado en 1960. En el de 1953 consideré algunas formas de comportamiento

empresarial que no pueden ser explicadas por sus valores equivalentes bajo condiciones de certeza, resultando necesario explicitar la incertidumbre que rodea las expectativas... El pensamiento, a diferencia de la lógica, tiene lugar en algún lugar intermedio entre la conciencia y la inconciencia” (Richardson, 2000).

“Las expectativas de las empresas dependen de la información, cuya disponibilidad a su vez depende de la estructura del mercado en el cual operan... La competencia perfecta es una forma de mercado en la cual las empresas no pueden lograr la información que necesitan, porque ésta surge de lo que los economistas denominamos ‘imperfecciones’. Por eso ni Walras ni los otros economistas pueden explicar cómo se llega al equilibrio” (Richardson, 2000). “El ‘problema de Shackle’: los datos básicos simplemente no existen, o no pueden existir, independientemente del sistema informativo que se diseñe” (Loasby, 1989).

“Las decisiones dependen de las creencias, pero los resultados dependen de los hechos. Esto plantea 2 tipos de problemas analíticos, que sólo en condiciones de equilibrio se pueden integrar en uno solo” (Loasby, 1989).

“El análisis económico estándar no sugiere ninguna razón por la cual los agentes económicos podrían tener en su cabeza el conjunto de creencias necesarias para mantener el equilibrio. La prueba de la existencia del equilibrio no demuestra la factibilidad de su realización” (Loasby, 1989).

“La generación de la información relevante sólo es posible en condiciones de competencia imperfecta. Las imperfecciones son lo que hace posible la competencia... Hay 2 clases de imperfecciones. Una es la colusión implícita, la otra es el conjunto de limitaciones prácticas que existen para la expansión de la actividad económica” (Loasby, 1989).

“Los modelos de equilibrio deben ser utilizados con modestia y cautela” (Loasby, 1989).

“Si se pudiera conocer el futuro con certeza, o con probabilidades aseguradas, entonces cualquier restricción al acceso de fondos por parte del productor, impediría alcanzar el nivel óptimo de inversión; pero si no sabemos si las expectativas de los productores están bien fundamentadas, entonces no podemos saber si su ingreso irrestricto al mercado de capitales es óptimo. Hay un riesgo en el hecho de que los prestamistas se basan en el juicio de los prestatarios... La contrapartida de este hecho es el pobre estatus crediticio que tienen los recién llegados al mercado de crédito, portadores de ideas brillantes” (Loasby, 1989).

Blaug, M. (1999): Who’s who in economics, Edward Elgar.

Loasby, B. J. (1989): “The working of a competitive economy: G. B. Richardson’s post Marshallian analysis”, en The mind and method of the economist: a critical appraisal of major economists in the 20<sup>th</sup> century, Edward Elgar.

Richardson, G. B. (2000): “Autobiografía”, en Backhouse, R. E. y Middleton, R.: Exemplary economists, Edward Elgar.

INDICADORES ECONOMICOS DE ARGENTINA

Fecha	Riesgo País EMBI+ (puntos básicos)	Tasas de Interés			Dólar				Acciones		Carne		Granos (us\$/quintal)	Soja (us\$/neto retenc./tn)	Soja (us\$/en Chicago /tn)
		Encuesta BCRA		Call bancos tasa fija en \$ (anual, %)	Presente Libre (\$ por us\$)	refer. BCRA (\$ por us\$)	futuro Rofex* (\$ por us\$)	Indice Merval (Lider)	Indice Merval (Argentina)	(\$ por kilo)	(us\$/kilo)				
		Caja ahorro en \$ (mensual, %)	P. fijo 7 a 59 d. en \$									Com. A a fin de mes			
Promedios															
2015	589	0,02	1,81	21,91	9,3009	9,2771	9,2752	9,4387	11.103,7	10.748,4	18,37	1,94	15,70	239,6	347,2
2016	482	0,02	2,05	29,11	15,0397	14,7803	14,8985	15,2285	14.466,5	14.025,3	27,08	1,80	19,87	262,1	363,1
2017	412	0,03	1,60	25,52	16,8547	16,5585	16,7042	17,0012	22.708,1	21.762,8	30,32	1,80	19,28	251,8	358,5
2018	550	0,26	2,71	48,67	28,7679	28,1178	28,5838	29,5463	30.311,6	28.589,5	38,57	1,39	21,80	276,5	342,1
Ene.19	705	0,55	3,74	61,26	38,4477	37,4243	38,1034	39,4346	33.907,9	30.958,9	52,75	1,37	20,13	250,5	333,5
Feb.19	680	0,41	3,17	51,99	39,4279	38,4086	38,9305	40,1365	36.599,3	31.741,4	61,82	1,57	19,43	242,7	334,7
Mar.19	750	0,62	3,31	60,57	42,3799	41,1798	42,0783	43,7836	33.543,4	29.859,1	61,74	1,46	18,57	230,1	329,1
Abr.19	841	0,87	3,91	68,78	44,2044	43,0833	43,9750	45,8930	31.446,2	27.836,0	62,32	1,41	18,38	215,8	324,1
May.19	923	0,91	4,27	73,28	46,0587	44,8931	45,8982	48,0842	33.448,7	29.515,0	61,37	1,33	18,89	220,9	305,3
Jun.19	882	0,70	4,03	70,51	44,9421	43,7765	44,6924	46,9945	38.822,0	34.365,6	61,93	1,38	20,18	231,0	326,1
2019															
May. 28	915	0,95	4,35	72,66	45,8840	44,7867	44,9200	47,1320	34.643,5	30.538,1	62,76	1,37	19,80	234,0	314,5
May. 29	934	0,93	4,32	72,63	45,7760	44,5033	44,6560	46,8100	33.967,3	30.014,2	62,76	1,37	19,91	235,5	320,4
May. 30	941	0,87	4,38	72,44	45,6430	44,4450	44,6400	46,7700	34.239,3	30.306,1	62,76	1,38	19,73	236,0	326,7
May. 31	985	0,90	4,37	72,43	46,1160	44,8700	44,8700	46,9000	33.949,5	30.009,5	62,80	1,36	19,75	236,0	322,5
Jun. 3	1.013	0,78	4,33	72,49	46,1250	44,8733	46,8700	49,4300	33.765,2	29.821,4	62,80	1,36	19,84	235,0	323,0
Jun. 4	970	0,88	4,35	72,50	45,9560	44,7567	46,5950	49,1350	34.700,8	30.710,3	61,90	1,35	19,92	235,0	324,0
Jun. 5	970	0,82	4,15	72,41	46,0820	44,8033	46,7100	49,2350	35.275,9	31.149,5	59,08	1,28	19,73	234,0	319,6
Jun. 6	952	0,73	4,38	72,69	46,1200	44,9800	46,6500	49,2000	35.733,7	31.600,3	59,08	1,28	19,83	233,0	319,2
Jun. 7	948	0,74	4,40	72,49	46,1240	44,8833	46,4800	49,0000	35.662,9	31.537,9	59,05	1,28	19,61	230,0	314,6
Jun. 10	934	0,78	4,09	72,59	46,1380	44,9700	46,3100	48,8350	36.452,8	32.221,6	59,05	1,28	19,81	230,0	315,5
Jun. 11	849	0,83	4,27	71,97	45,9380	44,7417	46,0150	48,5050	38.345,0	33.984,8	60,34	1,31	20,02	230,0	315,7
Jun. 12	853	0,80	4,17	71,39	44,8790	43,7483	44,8500	47,1000	40.930,7	36.252,5	59,34	1,32	20,14	233,0	322,6
Jun. 13	843	0,77	4,32	71,00	44,6190	43,5850	44,3900	46,6300	40.646,3	36.016,3	61,84	1,39	20,15	233,5	326,3
Jun. 14	851	0,78	4,37	70,67	45,1690	43,8700	45,0100	47,2300	40.487,6	35.855,2	63,40	1,40	20,25	235,0	329,5
Jun. 17	855	0,78	4,37	70,67	45,1690	43,8700	45,0100	47,2300	40.487,6	35.855,2	63,40	1,40	20,25	235,0	329,5
Jun. 18	832	0,70	4,13	70,77	44,7110	43,6567	44,2290	46,4300	40.687,5	36.020,5	63,86	1,43	20,30	232,0	335,7
Jun. 19	826	0,68	4,24	68,68	44,4990	43,4517	44,0000	46,2200	39.861,8	35.271,6	64,95	1,46	20,34	230,0	331,9
Jun. 20	826	0,68	4,24	68,68	44,4990	43,4517	44,0000	46,2200	39.861,8	35.271,6	64,95	1,46	20,34	230,0	331,7
Jun. 21	824	0,71	4,23	68,75	44,0750	42,9150	43,3000	45,5100	40.294,8	35.626,7	64,18	1,46	20,65	229,0	331,7
Jun. 24	855	0,70	4,18	68,60	43,6680	42,6650	42,7500	44,9050	40.112,0	35.508,6	64,18	1,47	20,58	228,0	334,0
Jun. 25	880	0,67	4,18	67,89	43,4820	42,3050	42,6250	44,6900	40.292,3	35.684,3	61,87	1,42	20,64	229,0	332,0
Jun. 26	877	0,65	4,03	67,92	43,9490	42,7117	42,8500	44,9350	39.916,8	35.369,5	61,30	1,39	20,54	227,0	328,6
Jun. 27	854	0,59	4,12	67,47	43,9360	42,8433	42,7550	44,8200	41.128,4	36.463,8	61,30	1,40	20,35	225,0	326,2
Jun. 28	829	0,47	4,03	65,76	43,7030	42,4483	42,4483	44,6300	41.796,4	37.090,1	62,74	1,44	20,28	227,0	330,6
Jul. 1	811	0,53	4,08	65,17	43,4800	42,1350	44,3000	46,2900	41.507,5	36.859,7	62,74	1,44	19,91	224,5	325,4
Jul. 2	806	0,54	4,15	64,50	43,4520	42,4650	43,8400	45,7900	41.793,1	37.127,6	61,99	1,43	19,86	222,5	322,0
Jul. 3	793	0,55	4,03	63,94	43,2460	42,0900	43,6200	45,4300	41.304,3	36.716,9	62,09	1,44	20,23	227,5	325,3
Jul. 4	795	0,49	3,93	64,31	42,8870	41,7583	43,3150	45,1250	41.380,4	36.819,1	62,09	1,45	20,40	230,0	325,3
Jul. 5	787	0,48	3,91	63,27	43,1040	41,9800	43,3200	45,1500	41.755,7	37.115,6	60,87	1,41	20,34	228,0	320,5
Jul. 8	804	0,48	3,91	63,27	43,1040	41,9800	43,3200	45,1500	41.755,7	37.115,6			20,34	228,0	320,5
Jul. 9	785	0,48	3,91	63,27	43,1040	41,9800	43,3200	45,1500	41.755,7	37.115,6			20,34	228,0	320,5
Jul. 10	787	0,50	3,96	63,30	43,0910	41,8808	43,1500	45,0300	42.807,1	38.095,8			20,37	224,0	328,1
Jul. 11	792	0,51	4,01	62,94	42,9060	41,7550	42,9890	44,8800	42.856,3	38.117,0			20,49	229,0	329,3

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y PASIVOS MONETARIOS

(millones)

Fecha	Oro, divisas y colocaciones us\$	Circulación monetaria	Cuenta corriente en \$ en el BCRA	Base monetaria	Cuenta corriente en US\$ en el BCRA	Letras y Notas del BCRA en \$	Letras/notas BCRA LELIQ dde '18 en US\$	Posición neta de pases	Pasivos financieros totales
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A fin de...									
2015	25.563	478.777	145.113	623.890	145.172	297.584	31.484	26.377	1.124.507
2016	38.772	594.615	227.049	821.664	248.844	593.676	458	75.132	1.739.774
2017	55.055	786.713	214.400	1.001.113	242.290	1.000.592	0	100.175	2.344.170
2018	65.806	859.536	549.441	1.408.977	537.338	0	709.470	17.155	2.672.940
Ene.19	66.811	807.110	545.695	1.352.805	521.802	0	736.153	112.096	2.722.856
Feb.19	68.015	806.109	596.972	1.403.081	535.589	0	815.042	34.116	2.787.828
Mar.19	66.187	804.995	546.526	1.351.521	669.851	0	913.823	27.210	2.962.405
Abr.19	71.663	817.956	584.963	1.402.919	705.551	0	927.468	13.476	3.049.414
May.19	64.779	824.343	532.109	1.356.452	744.910	0	969.051	42.676	3.113.089
Jun.19	64.278	872.460	503.343	1.375.803	664.800	0	1.092.581	27.631	3.160.815
2019									
May. 21	67.103	818.642	501.818	1.320.460	754.104	0	1.064.985	626	3.140.175
May. 22	67.071	816.423	515.349	1.331.772	746.185	0	1.053.819	752	3.132.528
May. 23	66.491	815.016	530.156	1.345.172	751.584	0	1.040.682	721	3.138.159
May. 24	65.598	814.610	500.375	1.314.985	756.420	0	1.048.251	2.758	3.122.414
May. 27	65.581	816.825	516.883	1.333.708	756.071	0	1.033.873	1.176	3.124.828
May. 28	65.219	821.367	520.053	1.341.420	751.221	0	1.021.622	4.113	3.118.376
May. 29	64.681	821.367	524.422	1.345.789	751.469	0	1.015.447	6.147	3.118.852
May. 30	64.744	821.910	523.949	1.345.859	752.822	0	978.067	43.879	3.120.627
May. 31	64.779	824.343	532.109	1.356.452	744.910	0	969.051	42.676	3.113.089
Jun. 3	64.782	828.861	576.139	1.405.000	747.022	0	1.005.082	3.046	3.160.150
Jun. 4	64.751	832.627	558.175	1.390.802	753.232	0	1.020.110	2.418	3.166.562
Jun. 5	64.661	835.708	512.568	1.348.276	754.175	0	1.063.947	550	3.166.948
Jun. 6	64.660	839.491	447.299	1.286.790	757.655	0	1.120.380	1.934	3.166.759
Jun. 7	64.757	843.838	451.229	1.295.067	759.369	0	1.125.422	901	3.180.759
Jun. 10	64.699	848.534	451.689	1.300.223	771.246	0	1.124.394	507	3.196.370
Jun. 11	64.764	849.725	452.941	1.302.666	769.715	0	1.122.573	592	3.195.546
Jun. 12	64.676	850.285	474.465	1.324.750	749.719	0	1.099.597	2.528	3.176.594
Jun. 13	63.781	851.588	468.220	1.319.808	710.342	0	1.107.113	2.594	3.139.857
Jun. 14	63.782	852.583	470.339	1.322.922	696.861	0	1.119.785	1.860	3.141.428
Jun. 18	63.981	854.126	488.287	1.342.413	694.402	0	1.100.271	945	3.138.031
Jun. 19	64.059	855.270	489.784	1.345.054	694.586	0	1.096.026	5.307	3.140.973
Jun. 21	64.640	855.520	481.375	1.336.895	682.162	0	1.122.431	5.132	3.146.620
Jun. 24	64.442	855.530	494.025	1.349.555	677.502	0	1.126.412	837	3.154.306
Jun. 25	64.296	856.110	510.057	1.366.167	669.286	0	1.113.681	6.289	3.155.423
Jun. 26	64.394	859.449	542.997	1.402.446	685.331	0	1.082.610	7.687	3.178.074
Jun. 27	64.308	866.336	534.976	1.401.312	693.020	0	1.084.273	6.788	3.185.393
Jun. 28	64.278	872.460	503.343	1.375.803	664.800	0	1.092.581	27.631	3.160.815
Jul. 1	64.148	882.714	530.067	1.412.781	671.327	0	1.114.076	9.695	3.207.879
Jul. 2	64.123	893.576	490.624	1.384.200	677.424	0	1.148.075	8.263	3.217.962
Jul. 3	64.108	904.247	421.309	1.325.556	632.773	0	1.217.211	8.545	3.184.085
Jul. 4	64.095	912.972	428.288	1.341.260	626.833	0	1.207.956	8.465	3.184.514
Jul. 5	63.743	919.699	425.644	1.345.343	633.516	0	1.206.421	3.990	3.189.270
Jul. 10	63.561	923.207	416.677	1.339.884	631.663	0	1.219.976	645	3.192.168

AGREGADOS MONETARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO

(millones)

Fecha	Total Depósitos y Circulante	Total Depósitos en pesos y dólares x TC libre	Depósitos en pesos						Depósitos en dólares				Circulante en poder del público en pesos
			Cuenta corriente		Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros	Total	Caja de ahorro	Plazo fijo	Cta. Cte. y otros		
			Total	Privado								Público	
Promedios													
2015	1.515.042	1.164.329	1.071.699	181.344	196.122	203.610	452.964	37.660	9.961	4.540	4.374	1.046	350.713
2016	2.019.889	1.591.372	1.343.521	231.196	249.373	257.292	562.407	43.253	16.651	9.896	5.738	1.017	428.517
2017	2.751.861	2.186.611	1.691.835	294.788	306.680	364.807	670.220	55.340	29.861	22.251	6.429	1.180	565.249
2018	9.608.915	8.943.465	2.432.621	356.431	425.829	507.699	1.056.525	86.137	31.404	22.279	7.725	1.400	665.450
Ene.19	4.674.499	3.958.177	2.906.994	414.878	385.580	589.075	1.379.823	137.638	33.509	23.484	8.842	1.183	716.322
Feb.19	4.543.653	3.846.164	2.948.572	418.492	403.385	554.155	1.454.076	118.464	33.224	23.043	9.034	1.147	697.488
Mar.19	4.460.620	3.762.470	2.944.719	430.192	388.142	580.149	1.411.988	134.248	34.405	24.229	9.053	1.123	698.149
Abr.19	4.383.470	3.677.039	2.950.608	442.509	390.408	603.310	1.377.491	136.891	34.945	25.225	8.640	1.080	706.431
May.19	4.381.718	3.663.631	3.040.330	460.568	421.013	603.686	1.405.277	149.786	35.261	25.693	8.414	1.154	718.087
Jun.19	4.387.023	3.641.450	3.122.170	477.418	432.721	625.329	1.438.027	148.675	34.975	25.499	8.367	1.109	745.573
2019													
May. 21	4.376.222	3.666.361	3.067.485	450.657	490.413	558.790	1.422.184	145.441	35.228	25.627	8.484	1.117	709.861
May. 22	4.377.145	3.668.177	3.071.205	455.055	499.154	547.365	1.419.715	149.916	35.116	25.552	8.429	1.135	708.968
May. 23	4.391.008	3.681.199	3.083.122	456.529	503.042	547.791	1.423.080	152.680	35.181	25.622	8.443	1.116	709.809
May. 24	4.389.222	3.677.654	3.076.585	460.493	426.966	549.000	1.428.991	211.135	35.357	25.827	8.432	1.098	711.568
May. 27	4.394.213	3.680.804	3.078.426	471.087	425.641	548.888	1.419.586	213.224	35.434	25.910	8.380	1.144	713.409
May. 28	4.412.141	3.698.420	3.097.130	474.189	426.074	551.303	1.431.961	213.603	35.370	25.778	8.463	1.129	713.721
May. 29	4.419.447	3.705.095	3.101.170	483.581	430.472	565.105	1.398.949	223.063	35.525	25.987	8.300	1.238	714.352
May. 30	4.424.759	3.708.853	3.105.880	486.751	415.719	583.478	1.425.194	194.738	35.469	25.907	8.407	1.155	715.906
May. 31	4.430.135	3.712.272	3.109.248	477.663	383.948	674.661	1.437.131	135.845	35.472	25.904	8.478	1.090	717.863
Jun. 3	4.463.714	3.738.798	3.134.091	487.573	413.840	674.556	1.421.664	136.458	35.571	26.017	8.419	1.135	724.916
Jun. 4	4.457.192	3.729.413	3.124.859	474.662	412.714	669.337	1.434.471	133.675	35.562	26.022	8.443	1.097	727.779
Jun. 5	4.449.775	3.716.433	3.111.692	477.199	386.623	674.749	1.426.895	146.226	35.573	26.080	8.398	1.095	733.342
Jun. 6	4.438.331	3.698.099	3.094.701	463.914	380.158	686.398	1.431.528	132.703	35.494	26.012	8.397	1.085	740.232
Jun. 7	4.441.092	3.692.850	3.088.619	460.247	382.894	675.313	1.437.688	132.477	35.543	26.084	8.387	1.072	748.242
Jun. 10	4.308.668	3.556.477	3.057.181	461.659	386.779	632.007	1.429.814	146.922	35.664	26.208	8.308	1.148	752.191
Jun. 11	4.324.241	3.576.445	3.078.185	461.212	423.321	615.270	1.441.505	136.877	35.590	26.115	8.387	1.088	747.796
Jun. 12	4.332.323	3.587.735	3.089.111	468.776	436.499	601.033	1.436.611	146.192	35.616	26.150	8.387	1.079	744.588
Jun. 13	4.322.432	3.579.892	3.091.334	464.318	450.054	594.942	1.441.063	140.957	34.897	25.380	8.369	1.148	742.540
Jun. 14	4.329.430	3.584.522	3.104.560	475.661	445.614	596.658	1.443.005	143.622	34.283	24.793	8.415	1.075	744.908
Jun. 18	4.314.612	3.570.654	3.090.986	487.273	434.960	576.658	1.434.462	157.633	34.262	24.841	8.285	1.136	743.958
Jun. 19	4.341.961	3.598.986	3.119.584	477.659	455.967	568.318	1.445.033	172.607	34.243	24.786	8.351	1.106	742.975
Jun. 21	4.349.569	3.603.109	3.122.965	491.234	436.133	581.578	1.442.906	171.114	34.296	24.819	8.347	1.130	746.460
Jun. 24	4.360.324	3.610.907	3.130.385	482.377	467.619	583.169	1.434.762	162.458	34.323	24.863	8.311	1.149	749.417
Jun. 25	4.384.126	3.634.466	3.153.384	481.378	484.660	576.964	1.449.582	160.800	34.363	24.924	8.332	1.107	749.660
Jun. 26	4.436.004	3.683.647	3.195.635	499.721	513.938	598.043	1.440.997	142.936	34.858	25.375	8.319	1.164	752.357
Jun. 27	4.449.475	3.690.290	3.203.216	497.240	476.855	628.205	1.443.138	157.778	34.791	25.345	8.351	1.095	759.185
Jun. 28	4.463.120	3.693.213	3.208.449	481.384	400.469	722.786	1.449.236	154.574	34.626	25.160	8.406	1.060	769.907
Jul. 1	4.477.895	3.693.986	3.206.604	468.546	422.633	721.823	1.446.396	147.206	34.813	25.386	8.333	1.094	783.909
Jul. 2	4.461.908	3.673.088	3.186.280	465.871	415.948	702.860	1.461.889	139.712	34.772	25.280	8.413	1.079	788.820
Jul. 3	4.447.424	3.654.140	3.179.050	469.005	400.017	714.097	1.459.374	136.557	33.935	24.433	8.417	1.085	793.284
Jul. 4	4.451.370	3.651.092	3.175.162	458.049	394.918	733.685	1.466.847	121.663	33.995	24.434	8.487	1.074	800.278
Jul. 5	4.435.135	3.625.720	3.150.322	442.905	394.360	726.686	1.477.627	108.744	33.957	24.384	8.499	1.074	809.415
Jul. 10	4.340.801	3.526.690	3.118.198	467.210	412.676	656.486	1.443.339	138.487	34.041	24.555	8.300	1.186	814.111

\* A partir de CTX N° 937, los depósitos en cuenta corriente (\$) y (US\$) excluyen a las cuentas a la vista. Porque el BCRA ahora las incluye en la cuenta global: Otros depósitos.

INDICADORES ECONOMICOS MUNDIALES

Fecha	Tipos de cambio						Tasas de interés		Acciones			Oro (Nueva York, us\$/onza)
	DEG	Libra	Euro	Yen	Yuan	Real	Prime (anual, %)	Libor	Nueva York Dow Jones	Nasdaq	Tokio Nikkei	
	(us\$ por unidad)			(unidades por us\$)								
Promedios												
2015	1,3991	1,5282	1,1094	121,05	6,2847	3,3383	3,26	0,49	17.586,58	4.944,75	19.176,41	1.159,54
2016	1,3901	1,3544	1,1068	108,66	6,5963	3,4823	3,51	1,06	17.924,10	4.986,26	16.914,49	1.248,69
2017	1,3813	1,2885	1,1299	112,13	6,7565	3,1919	4,10	1,48	21.741,98	6.232,19	20.196,47	1.257,45
2018	1,4158	1,3353	1,1812	110,45	6,6163	3,6546	4,91	2,49	25.036,82	7.418,15	22.315,16	1.268,46
Ene.19	1,3939	1,2879	1,1422	109,17	6,7898	3,7459	5,50	2,85	24.145,54	6.972,53	20.397,99	1.291,23
Feb.19	1,3917	1,3000	1,1348	110,33	6,7446	3,7222	5,50	2,74	25.575,03	7.432,20	21.084,12	1.319,24
Mar.19	1,3914	1,3170	1,1302	111,22	6,7116	3,8404	5,50	2,67	25.770,24	7.629,38	21.423,28	1.299,77
Abr.19	1,3873	1,3040	1,1239	111,67	6,7169	3,8975	5,50	2,63	26.398,76	7.994,88	21.991,57	1.284,15
May.19	1,3816	1,2842	1,1186	110,18	6,8551	3,9987	5,50	2,57	25.788,29	7.797,53	21.399,31	1.283,42
Jun.19	1,3854	1,2677	1,1293	108,06	6,9019	3,8580	5,50	2,30	26.160,10	7.825,46	21.060,21	1.359,86
2019												
May. 28	1,3798	1,2674	1,1192	109,52	6,9109	4,0269	5,50	2,54	25.347,77	7.607,35	21.260,14	1.276,50
May. 29	1,3783	1,2643	1,1156	109,27	6,9155	3,9959	5,50	2,52	25.126,41	7.547,31	21.003,37	1.280,60
May. 30	1,3771	1,2631	1,1134	109,57	6,9056	3,9714	5,50	2,54	25.169,88	7.567,72	20.942,53	1.287,10
May. 31	1,3776	1,2581	1,1151	109,33	6,9035	3,9401	5,50	2,52	24.815,04	7.453,15	20.601,19	1.305,80
Jun. 3	1,3805	1,2647	1,1185	108,25	6,9062	3,8997	5,50	2,46	24.819,78	7.333,02	20.410,88	1.322,70
Jun. 4	1,3841	1,2690	1,1244	108,02	6,9123	3,8704	5,50	2,42	25.332,18	7.527,12	20.408,54	1.323,40
Jun. 5	1,3841	1,2710	1,1257	108,12	6,9104	3,8605	5,50	2,41	25.539,57	7.575,48	20.776,10	1.328,30
Jun. 6	1,3828	1,2691	1,1266	108,24	6,9140	3,8720	5,50	2,38	25.720,66	7.615,55	20.774,04	1.337,60
Jun. 7	1,3834	1,2716	1,1273	108,48	6,9112	3,8565	5,50	2,37	25.983,94	7.742,10	20.884,71	1.341,20
Jun. 10	1,3846	1,2675	1,1301	108,49	6,9342	3,8784	5,50	2,35	26.062,68	7.823,17	21.134,42	1.324,70
Jun. 11	1,3856	1,2700	1,1320	108,60	6,9166	3,8658	5,50	2,35	26.048,51	7.822,57	21.204,28	1.326,40
Jun. 12	1,3863	1,2734	1,1323	108,45	6,9129	3,8431	5,50	2,34	26.004,83	7.792,72	21.129,72	1.331,90
Jun. 13	1,3843	1,2670	1,1289	108,33	6,9208	3,8423	5,50	2,32	26.106,77	7.837,13	21.032,00	1.339,20
Jun. 14	1,3833	1,2638	1,1265	108,38	6,9239	3,8807	5,50	2,28	26.089,61	7.796,66	21.116,89	1.340,10
Jun. 17	1,3809	1,2595	1,1234	108,60	6,9245	3,8889	5,50	2,31	26.112,53	7.845,02	21.124,00	1.340,10
Jun. 18	1,3800	1,2535	1,1187	108,54	6,9296	3,8602	5,50	2,30	26.465,54	7.953,88	20.972,71	1.346,60
Jun. 19	1,3811	1,2586	1,1207	108,37	6,9047	3,8717	5,50	2,30	26.504,00	7.987,32	21.333,87	1.344,60
Jun. 20	1,3875	1,2700	1,1307	107,65	6,8474	3,8539	5,50	2,22	26.753,17	8.051,34	21.462,86	1.392,90
Jun. 21	1,3873	1,2663	1,1316	107,10	6,8764	3,8249	5,50	2,22	26.719,13	8.031,71	21.258,64	1.396,20
Jun. 24	1,3914	1,2741	1,1394	107,40	6,8820	3,8228	5,50	2,21	26.727,54	8.005,70	21.285,99	1.414,30
Jun. 25	1,3916	1,2756	1,1388	107,00	6,8791	3,8297	5,50	2,18	26.548,22	7.884,72	21.193,81	1.414,90
Jun. 26	1,3896	1,2689	1,1362	107,36	6,8866	3,8435	5,50	2,20	26.536,82	7.909,97	21.086,59	1.414,90
Jun. 27	1,3901	1,2714	1,1370	108,08	6,8777	3,8636	5,50	2,21	26.526,58	7.967,76	21.338,17	1.408,40
Jun. 28	1,3902	1,2688	1,1380	107,68	6,8668	3,8316	5,50	2,20	26.599,96	8.006,24	21.275,92	1.408,70
Jul. 1	1,3881	1,2637	1,1349	108,24	6,8433	3,8187	5,50	2,22	26.717,43	8.091,16	21.729,97	1.385,60
Jul. 2	1,3858	1,2628	1,1301	108,42	6,8735	3,8558	5,50	2,23	26.786,68	8.109,09	21.754,27	1.404,60
Jul. 3	1,3857	1,2571	1,1293	107,60	6,8860	3,8469	5,50	2,21	26.966,00	8.170,23	21.638,16	1.417,70
Jul. 4	1,3857	1,2571	1,1293	107,60	6,8860	3,8469	5,50	2,20	26.966,00	8.170,23	21.802,97	1.417,70
Jul. 5	1,3839	1,2548	1,1260	107,86	6,8782	3,8520	5,50	2,21	26.922,12	8.161,79	21.676,51	1.396,70
Jul. 8	1,3812	1,2523	1,1215	108,52	6,8845	3,8059	5,50	2,26	26.806,14	8.098,38	21.534,35	1.396,70
Jul. 9	1,3798	1,2465	1,1205	108,86	6,8810	3,7846	5,50	2,26	26.783,49	8.141,73	21.565,15	1.396,70
Jul. 10	1,3804	1,2470	1,1220	108,90	6,8845	3,7846	5,50	2,26	26.860,20	8.202,53	21.533,48	1.410,10
Jul. 11	1,3845	1,2560	1,1285	108,14	6,8662	3,7527	5,50	2,21	27.088,08	8.196,04	21.643,53	1.404,30